



ACTA DE INSPECCIÓN

inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, en la delegación que la empresa **IBERINOX 88, S.A.** tiene en el
(Navarra).-----

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de tercera categoría, destinada a análisis instrumental con equipos móviles de espectrometría por fluorescencia de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización vigente (MO-01) fue concedida por la Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco con fecha 27 de mayo de 2016, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN con fecha 3 de junio de 2013.-----

La inspección fue recibida por _____ gerente de la delegación y _____ jefe de almacén y operador de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.-----

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.-----

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- En el suelo de una dependencia de la planta baja, denominada “comedor”, dotada de cerradura en puerta y de sistema de alarma contra intrusiones, se encontraban almacenados tres espectrómetros de fluorescencia portátiles de la de las siguientes características:

-
-
-

- Según se manifestó, los equipos fueron almacenados en la dependencia denominada “Archivo”, situada en la primera planta, hasta que por una filtración de agua tuvieron que ser trasladados a su actual ubicación.-----

- Los equipos disponían de las placas identificativas exigidas en el apartado C.1 del anexo II de la instrucción IS-28, a excepción de las detalladas en el apartado “Desviaciones”.-----

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de las radiaciones de la firma _____ calibrado por el fabricante en fecha 27/04/17. -----

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- De los niveles de radiación medidos en la instalación con los equipos en funcionamiento, no se deduce puedan superarse, en las condiciones normales de trabajo, los límites de dosis establecidos.-----



CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- / - Estaban disponibles y vigentes una licencia de supervisor a nombre de _____ y otra de operador a nombre de _____.
- Efectúan el control radiológico del trabajador expuesto, mediante el uso de un dosímetro de área de termoluminiscencia (colocado en el equipo con el que se trabaje), procesado por el _____ de Barcelona, registrándose las dosis recibidas. Que disponen de un procedimiento para la asignación de las dosis a dicho trabajador.-----
- El trabajador expuesto está clasificado en la categoría "B", realizándose, según se manifestó, su vigilancia médica por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales _____.

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaban disponibles los certificados y documentos relacionados en el apartado 1.5 del anexo I de la instrucción IS-28 (certificados de calibración y de conformidad CE y manuales de operación en formato CD-ROM).-----
- Según se manifestó, semestralmente el operador verifica desde el punto de vista de la protección radiológica los equipos de rayos X, registrándose dichas actuaciones.-----
- Estaba disponible un Diario de Operación de la instalación, diligenciado el 15 de abril de 2011 con el Nº 148 del libro 1, asignado a los equipos presentes en la delegación.-----

SEIS. DESVIACIONES

- Los equipos no se encontraban almacenados dentro de un armario con llave, de acuerdo con lo dispuesto en la mencionada autorización vigente (MO-01).-----
- Las características técnicas del equipo modelo XLT 898W recogidas en su placa identificativa no coinciden con las que constan en la referida autorización.-----



- No estaban disponibles los registros recogidos en el programa para la verificación del equipo portátil para la detección y medida de las radiaciones.-----

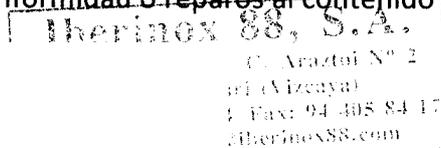
- Según se manifestó, el trabajador expuesto de la delegación no ha recibido formación bienal sobre el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia.-----

- No constaba ninguna anotación en el Diario de Operación desde la inspección de fecha 27/04/17, no existiendo constancia, por tanto, ni de los desplazamientos de los equipos para su uso ni de sus tiempos de funcionamiento.-----

- En el informe anual de actividades remitido figuran errores en los equipos almacenados y en las dosis asignadas al personal tanto en la sede central como en la delegación (n/s 84964 y 86759), así como, según se manifestó, en el tiempo de funcionamiento del equipo con n/s 11680.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Pamplona y en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, a veintiuno de mayo de dos mil diecinueve.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **IBERINOX 88, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Bilbao 5 de Julio 2019

Desviaciones:

- 1) Se restituirán al lugar referido en la autorización vigente, con armario y llave.
- 2) Se solicitara nueva placa indicativa al proveedor de los equipos para el equipo XLT 898 W.
- 3) Se procederá a indicar en las revisiones semestrales la lectura aproximada de la radiación en el momento de la verificación.
- 4) Se ha preparado el curso para Etxarri, se realizara según el esquema adjunto (doc 1)
- 5) Se anotara el uso semanal del equipo y demás circunstancias de operación.
- 6) SE ha corregido en la memoria anual. El niton 86759 esta en Bilbao y tiene asignado el dosimetro Niton 1. El niton 84964 esta en Etxarri

En Etxarri a 3 de Julio de 2019.

Firmado:



DILIGENCIA.- En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GN/AIN/09/IRA/3117/19 de fecha 21 de mayo de 2019, el Inspector que la suscribe declara:

- Hoja anexada, comentarios del 1º al 6º:
Se aceptan las medidas adoptadas, que subsanan las desviaciones.

En Pamplona, a 12 de julio de 2019

EL INSPECTOR

A circular stamp of the Consejo de Seguridad Nuclear is partially visible, with the text "CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR" around the perimeter. A handwritten signature is written over the stamp.



SR. DIRECTOR-GERENTE
ACEREC, S. A.
Pol. Ind. Ondarria, parcela 29
31800 ALSASUA-ALTSASU

Pamplona, a 21 de mayo de 2019

ASUNTO: Remisión del Acta de Inspección
Referencia CSN-GN/AIN/09/IRA/3117/19
Fecha de visita de inspección: 21/05/19

Adjunto le envío dos originales del Acta citada en el Asunto, con el fin de invitarle a que se haga constar en el apartado TRÁMITE, la conformidad o las manifestaciones que estime oportunas, sobre el contenido de la misma, así como lugar, fecha, firma e identificación.

En relación con la consideración de documento público del Acta de Inspección, se ruega que se haga constar expresamente en el TRÁMITE de la misma si hay alguna información de la contenida en el acta que se adjunta, que sea considerada por el titular como reservada o confidencial y no deba ser publicada.

Un original con el TRÁMITE cumplimentado, deberá devolverse en carta certificada o entregada personalmente, dentro del plazo de **los 10 días hábiles** siguientes al del recibo de este escrito (Artículo 73 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), en la siguiente dirección: **Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, Unidad de Seguridad Física. Polígono de Landaben, Calle E-F. 31012. PAMPLONA**

Atentamente le saluda,

Nafarroako Osasun
Publikoaren eta Lan
Osasunaren Institutua



Instituto de Salud
Pública y Laboral
de Navarra

Segurtasun Fisikoaren Unitatea
Unidad de Seguridad Física

EL INSPECTOR

Fdo.: Jesús Nieva López de Araya
Unidad de Seguridad Física